

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDIDA,	ACTIVIDADES	PUBLICACION	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	ANOTACIONES
		ENERO 12-2017	abr-17	ago-17	dic-17		
MAPAS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Identificar las características internas y externas que impactan positiva o negativamente el logro de los objetivos anticorrupción		Se identificó el contexto estratégico de la Entidad, con el fin de conocer las características que se presentan y que pueden llegar a impactar el logro de los objetivos del Plan anticorrupción.			Todas las oficinas y personas responsables de la ESE hospital local de piedecuesta	
	Caracterizar los eventos potenciales, internos o externos que generan riesgo de corrupción que redunden en el posible incumplimiento de la misión institucional		Se identificaron los riesgos de corrupción que podrían presentarse dentro de los procesos de la Entidad, conforme a la metodología publicada en la página web del DAFF, Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano				
	Valorar los riesgos estableciendo los controles de acuerdo a su ocurrencia o materialización	Según lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 7 del Decreto 2641 de 2012, el Plan Anual Estratégico de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de la ESE Hospital Local de Piedecuesta, fue publicado en la página web de la Entidad el dia 12 de enero de 2017	Se valoraron los riesgos e identificaron los controles, verificando si estos tienen carácter preventivo y/o correctivo, adicionalmente se calificaron bajo los criterios de medición establecidos en la guía				
	Implementar las políticas para la administración del riesgo: Estableciendo las acciones y lineamientos necesarios que permitan prevenir la ocurrencia del riesgo o mitiguen el impacto de los mismos, concretando la administración del riesgo de manera que actúe en la disminución del nivel de la valoración del riesgo		Se establecieron las políticas de administración de riesgos en términos de evitar el riesgo y reducir el riesgo, según lo señalado en la herramienta para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Estas políticas ya se encuentran validadas en los diversos comités institucionales				
	Publicar en la página web con criterios de fácil visibilización a la ciudadanía de todos los planes, programas, proyectos, procesos contractuales así como del seguimiento, tratamiento y resultados sobre las quejas, reclamos y denuncias por hechos de corrupción presentados por la comunidad.		La Administración oportunamente ha estado publicando en la página web los planes, programas, proyectos, procesos contractuales (página del SECCOP, Sia Observa y página web institucional)				

ESTRATEGIA ANTITRAMITES	Elaborar el plan de racionalización de trámites para revisar, actualizar los instrumentos y procedimientos conforme a la Ley antitramites	Según lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 7 del Decreto 2641 de 2012, el Plan Anual Estratégico de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de la ESE hospital local de piedecuesta, fue publicado en la pagina web de la Entidad el dia 12 de Enero de 2017.	Cada una de las areas del hospital se encuentra realizando el estudio de identificación, revisión y actualización de los trámites, instrumentos y procedimientos, para así posteriormente consolidar y validar el plan de racionalización de trámites		Todas las oficinas y personas responsables de la ESE hospital local de piedecuesta	
ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	Preparar la rendición de cuentas de la Entidad siguiendo la ruta establecida para tal fin	Según lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 7 del Decreto 2641 de 2012, el Plan Anual Estratégico de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de la ESE hospital local de piedecuesta, fue publicado en la pagina web de la Entidad el dia 12 de enero de 2017.	Previamente se han establecido las fechas para la audiencia publica de rendición de cuentas, adicionalmente se hace rendición de cuentas a la comunidad a través de la pagina web permanentemente y mediante la publicación de los procesos contractuales en el SECOP y Sia Observa.		Despacho de la gerencia general y la oficina de control interno	
	Realizar la Audiencia de rendición de cuentas		Se tiene programada para realizar en noviembre de 2017			
	Elaborar los informes respectivos de la audiencia de rendición de cuentas					
Socializar e implementar la política y Manual de Atención al ciudadano garantizando acciones que contribuyan a mejorar la transparencia, participación y servicio a la comunidad. Definir y difundir el portafolio de servicios al ciudadano de la entidad.	Según lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 7 del Decreto 2641 de 2012, el Plan Anual	Implementación del POR a través de la pagina web y de correos electrónicos. Orientación en el área de recepción al ciudadano y al paciente a que dependencias se debe dirigir a realizar los trámites de su interés.	Se implemento en la ESE Hospital Local de Piedecuesta el Comité de Servicio de Información y Atención a Usuarios el cual se realiza mensualmente tiene objetivos claros y puntuales			

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	<p>Estratégico de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de la ESE hospital local de piedecuesta, fue publicado en la página web de la Entidad el dia 12 de Enero de 2017</p> <p>Diseñar e implementar estrategias de comunicación interna que fortalezcan la cultura del servicio y atención al usuario interno y externo</p> <p>Medir y socializar el índice de satisfacción de los usuarios, frente a la atención recibida a través de los diferentes canales de atención</p>	<p>De igual manera, la ESE Hospital Local de Piedecuesta estandarizo su proceso de Gestión de Atención al Usuario en donde se encuentran definidas las directrices para la recepción de quejas, reclamos, peticiones, sugerencias y felicitaciones y la respuesta a los usuarios según la normatividad vigente.</p> <p>Se implementó el correo institucional en todas las dependencias, así mismo se actualiza permanentemente la pagina web de la entidad</p> <p>A través de la pagina web de la ESE hospital local de piedecuesta, encuestas de satisfacción al usuario de manera personal con ayuda de medio electrónico (ibip)</p>			Oficinas de sistemas slau y calidad
OTRAS CONTROL Y SEGUIMIENTOS A LAS HERRAMIENTAS	Elaborar y rendir los informes de ley exigidos a la Oficina de Control Interno	Según lo establecido en el parágrafo tercero del artículo 7 del Decreto 2641 de 2012, el Plan Anual Estratégico de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de la ESE hospital local de piedecuesta, fue publicado en la página web de la Entidad el dia 12 de enero de 2017	Los informes solicitados por Ley a la Oficina de Control Interno se están rendiendo oportunamente		Oficina de Control Interno
	Hacer el seguimiento al plan de mejoramiento elaborado con base en las auditorias por parte de los entes de control		Se ha realizado seguimiento a la implementación del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de Santander, se publicó a la pagina de Sia Contraloria de forma completa y oportuna.		
	Realizar auditorias de evaluación independiente a todos los procesos de la entidad		Para el año 2017 se tiene programado realizar auditorias al 100% de los procesos administrativos de la Entidad la cual se encuentra en la etapa de ejecución y al 100% de los procesos misionales por el area de calidad de la ESE		
Dr. JAIRO AUGUSTO NUÑEZ HARTMANN Gerente		Dra. Clara Sofia Lopez subdirección administrativa y financiera			
Dr. Sergio Mauricio Ramirez Ramirez responsable de control interno		Fecha de elaboracion: Enero 12 de 2017		Fecha de corte: Abril 30 de 2017	